

Expediente: CO/2007/740/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave art. 74.10), 82.1b); 2. Grave art. 77.25, 82.2.b); Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
 Fecha: 30 de octubre de 2007  
 Sanción: 1. 601 hasta 4.000 euros; 2. 601 hasta 4.000 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
 Plazo Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Manuel Belasategui Guisado.  
 DNI: 26250398.  
 Expediente: CO/2007/444/G.C/CAZ.  
 Infracciones. 1. Grave art. 77.10, 82.2.a); de la Ley 8/2003 de 28 de octubre (BOJA núm. 218, de 12 de noviembre).  
 Fecha: 5 de octubre de 2007.  
 Sanción: 1. Multa de 60 hasta 600 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Pesca.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Chitoi Nicu.  
 DNI: X8036203M.  
 Expediente: CO/2007/498/G.C./PES.  
 Infracciones: 1. Leve art. 79.2, 82.2.a); la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestres  
 Fecha: 15 de octubre de 2007.  
 Sanción: 1. Multa 60 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación de expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 26 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n. Edif. Servicios Múltiples, 7.ª Planta, de Córdoba:

Interesado: Don Rafael Berlanga Luque.  
 DNI: 30511854P.  
 Expediente: CO/2007/659/G.C/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave art. 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
 Fecha: 22 de octubre de 2007.  
 Sanción: 1. Multa desde 601 euros.  
 Notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Rafael Cordero Villamayor.  
 DNI: 30967579.  
 Expediente: CO/2007/748/GC/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave art. 77.7) 82.2.b); 2. Grave 77.9, 82.2.b) Ley 8/2003 de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
 Fecha: 30 de octubre de 2006  
 Sanción: 1. Sanción 601 hasta 4.000 euros, 2. 601 hasta 4.000 euros.  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
 Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Don Ramón Escobedo Cortés.  
 DNI: 77336879T.  
 Expediente: CO/2007/621/G.C.deCOTO/CAZ.  
 Infracciones: 1. Grave art. 77.9), 82.2.b); 3. Grave 77.7, 82.2.b) Ley 8/2003, de 28 de octubre de la flora y la fauna silvestres.  
 Fecha: 18 de octubre de 2007.  
 Sanción: 1. 1.202 euros;  
 Acto notificado: Acuerdo de iniciación expediente sancionador.  
 Plazo Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente Acuerdo de Inicio.

Córdoba, 26 de noviembre de 2007.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

## AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 5 de noviembre de 2007, del Ayuntamiento de Alcalá del Río, de bases para selección de Auxiliar Administrativo.*

4.1. Aprobación bases de la convocatoria de la Oferta Pública de Empleo 2006: Una plaza de Auxiliar Administrativo.

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha doce de enero del dos mil siete se aprobó la Oferta